



H. XL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEPIC, NAYARIT.



Tepic, Nayarit; 25 de agosto del 2015

Por instrucciones del C. Presidente Municipal de Tepic y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 52 y 114 fracción I de La Ley Municipal para el Estado de Nayarit; se le cita a sesión ordinaria de Cabildo, el día 28 de agosto del 2015, a las 08:00 horas, en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce", la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.-Presentación para la discusión y aprobación en su caso, del dictamen para autorizar la Iniciativa de Proyecto de Reglamento Interior de la Dirección General de Servicios Públicos del Municipio de Tepic, Nayarit.
- 3.- Presentación para la discusión y aprobación en su caso, para autorizar la propuesta de Convenio de Conciliación dentro del Juicio Agrario del expediente número 1227/12.
- 4.-Informe Mensual de actividades de las Comisiones al Honorable Cabildo.
 - a).-La regidora Erika Leticia Jiménez Aldaco, presenta los informes de actividades correspondiente a los meses de abril, mayo, junio y julio del 2015.
- 5.-Asuntos Generales de solicitudes y comunicaciones recibidas.
 - a).-Solicitud de remoción del cargo de Presidente del Comité de Acción Ciudadana de la Colonia Ojo de Agua.
- 6.-Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION"

C. RODRIGO GONZÁLEZ BARRIOS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



H. XL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPEC, NAYARIT.
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Derivado de la reforma realizada a los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Tepic, se le cita por correo electrónico y se envía por dicho medio los documentos base de la sesión.